

LA ENTREVISTA

La entrevista de trabajo es un punto culminante en el proceso de búsqueda de empleo. El objetivo de la misma es obtener un puesto de trabajo, por lo que deberás saber "vender" tu candidatura a la empresa demostrando que tus aptitudes, conocimiento, habilidades y experiencia son las idóneas para ocupar la vacante.

El contexto de la entrevista es claramente diferente cuando ésta se produce tras una contestación a un anuncio, o tras el envío de una candidatura. En el primer caso, el contexto en el que se desarrolla la entrevista está marcado por la competencia, y en ella deberás demostrar al seleccionador no sólo que encajas perfectamente con las necesidades de la empresa, sino que lo haces mejor que los otros candidatos.

Por otro lado, cuando la entrevista se convoca tras una candidatura espontánea, la relación es mucho más igualitaria, marcada por un intercambio de información, ya que si el entrevistador ha fijado una cita se debe a que le ha llamado la atención la calidad de tu candidatura.

Si la búsqueda de empleo suele ser una competición eliminatoria, la convocatoria para la entrevista de trabajo puede considerarse una final en toda regla.

Y es que la regla de oro de cualquier candidato a un puesto de trabajo debe ser la **preparación concienzuda** de su entrevista. Olvídense, pues, de fiarlo todo a su proverbial capacidad de improvisación o al capricho del azar, actitudes nada profesionales y claramente contrarias al espíritu que a un entrevistador le gustaría encontrarse frente a su mesa.

Parte fundamental de este proceso consiste en **recopilar** antes del encuentro cuanta **información** de la empresa pueda conseguirse. Para evitar embarazosas situaciones, nada mejor que procurarse un buen informe que se puede solicitar en la propia empresa respecto a los productos, situación en el mercado, volumen de plantilla y otras circunstancias de la compañía en la que uno pretende integrarse.